

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29951 *ORDEN de 19 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» (primera plaza), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» (primera plaza), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Moya Valgañón.

Vocales titulares: Don Luis González Seara, don Amando de Miguel Rodríguez, don Rafael López Pintor, y don Víctor Manuel Pérez y Díaz, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Tienfo Galván.

Vocales suplentes: Don Salustiano del Campo Urbano, don Juan José Toharia Cortés, don José A. Garmendia Martínez, y don José María Maravall Herrero, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero y cuarto, de la Autónoma de Madrid, el segundo, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

29952 *ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XII, «Campos electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XII, «Campos Electromagnéticos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Jesús María Rebolívar Machain, 5,83 puntos.
Don Miguel Calvo Román, 5,58 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

29953 *ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo IX, «Tecnología de fabricación» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo IX, «Tecnología de fabricación» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Miguel Angel Muriel Fernández, 5,6 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

29954 *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, éstos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe de Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial voluntaria o supernumerarios, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

«Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias de la Información, de Bilbao, de la Universidad del País Vasco.

«Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

«Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

«Historia de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

«Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Química» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Doctrinas y Movimientos sociales contemporáneos» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Geografía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 «Geografía de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 «Física industrial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.
 «Medicina preventiva y social» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.
 «Mecánica teórica (Relatividad)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Valencia.
 «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

29955 *ORDEN de 15 de diciembre de 1981 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato*

Ilmo. Sr.: Publicada la lista definitiva de admitidos al concurso de acceso de Agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato y celebrado sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar dicho concurso de acceso, de conformidad con la base 6.2 de la Orden ministerial de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), corrección de errores (Resolución de 27 de mayo), «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, y que figura como anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Ciencias naturales

Presidente titular: Don Antonio Cendrero Ubeda, Catedrático de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

Vocales titulares:

Número 1: Don Nemesio García Maniega, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don José A. Hernández Hernández, Catedrático de I. B.
 Número 3: Don José María Romero Romero, Catedrático de I. B.
 Número 4: Don Santiago Musquera Musquera, Catedrático de I. B.
 Número 5: Don Enrique Arechalde Ungo de Velasco, Catedrático de I. B.

Presidente suplente: Don Jaime Besch Borrás, Agregado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Vocales suplentes:

Número 1: Don José Manuel Padrón García, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don Francisco Haering Pérez, Catedrático de I. B.
 Número 3: Doña Elisa Pérez-Iñigo Mora, Catedrática de I. B.
 Número 4: Don Melcior Cruzate de Palau, Catedrático de I. B.
 Número 5: Don Pedro Romero Sánchez, Catedrático de I. B.

Dibujo

Presidente titular: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de Dibujo de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1: Don Luis Sánchez-Tembleque Navarrete, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don José Antonio Purón Sotres, Catedrático de I. B.
 Número 3: Don Arturo Requejo Malagón, Catedrático de I. B.
 Número 4: Doña Misericordia Arnavat Musté, Catedrática de I. B.
 Número 5: Don Juan Cruz Miguel Ruiz de Infante, Catedrático de I. B.

Presidente suplente: Don Francisco Puerta Romeo, Catedrático de Dibujo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1: Don Manuel García Ibáñez, Catedrático de I. B.
 Número 2: Doña Manuela Pozo Lora, Catedrática de I. B.
 Número 3: Don Antonio Martí Martínez, Catedrático de I. B.

Número 4: Don Rober Escoda Valldor, Catedrático de I. B.
 Número 5: Doña Amparo Fernández González, Catedrática de I. B.

Filosofía

Presidente titular: Don Ramiro Flórez Flórez, Catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1: Don Angel Alvarez Gómez, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don Carlos Ortiz de Landazuri y Busca, Catedrático de I. B.
 Número 3: Don Félix García Morillón, Catedrático de I. B.
 Número 4: Don Juan Carlos García Borrón, Catedrático de I. B.
 Número 5: Don Francisco Fierro Sedano, Catedrático de I. B.

Presidente suplente: Don Tomás Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales suplentes:

Número 1: Don Lope Nuño Callas, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don Leonidas Fidalgo Benayas, Catedrático de I. B.
 Número 3: Don Felipe Aguado Hernández, Catedrático de Instituto Bachillerato
 Número 4: Don Hilari Arnáu Gras, Catedrático de I. B.
 Número 5: Don Eugenio Guzmán Renshaw, Catedrático de Instituto Bachillerato.

Física y Química

Presidente titular: Don Salvador Bracho del Pino, Catedrático de Electrónica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

Vocales titulares:

Número 1: Don Ramón de Dios Vidal, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don José Alvarez Aparicio, Catedrático de I. B.
 Número 3: Don Emilio Varas Morillo, Catedrático de I. B.
 Número 4: Don Josep María Reguart Alda, Catedrático de Instituto Bachillerato.
 Número 5: Doña Flor Fraile de las Vecillas, Catedrática de Instituto Bachillerato.

Presidente suplente: Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de Química de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales suplentes:

Número 1: Don Carlos López Bustos, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don Agustín Lozano Pradillo, Catedrático de I. B.
 Número 3: Don Serafín Barrios Díez, Catedrático de I. B.
 Número 4: Don José Luis Vígata Campo, Catedrático de I. B.
 Número 5: Don Alejandro Álvarez Luque, Catedrático de I. B.

Francés

Presidente titular: Don Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de Francés de la Universidad de Valladolid.

Vocales titulares:

Número 1: Doña María Concepción García Padilla, Catedrática de I. B.
 Número 2: Doña Luisa Olmos Sarget, Catedrática de I. B.
 Número 3: Doña María Teresa Gutiérrez Rollán, Catedrática de I. B.
 Número 4: Don Sadurní Girona Roig, Catedrático de I. B.
 Número 5: Doña Carmen Morales San Martín, Catedrática de Instituto Bachillerato.

Presidente suplente: Don Daniel Poyán Díez, Catedrático de Francés en la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1: Doña María del Pilar Ruiz Ortega, Catedrática de Instituto Bachillerato.
 Número 2: Don José María Boix Quemados, Catedrático de Instituto Bachillerato.
 Número 3: Doña Montserrat Mariné Mas, Catedrática de Instituto Bachillerato.
 Número 4: Doña Elena Primi le Bitter, Catedrática de I. B.
 Número 5: Don Teodoro García Gutiérrez, Catedrático de Instituto Bachillerato.

Geografía e Historia

Presidente titular: Don Antonio López Gómez, Catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1: Don Claudio A. Barrio y Fernández Luco, Catedrático de I. B.
 Número 2: Don Juan Aranda y Doncel, Catedrático de I. B.
 Número 3: Doña María Angela Ruiz Caballero, Catedrática de I. B.
 Número 4: Don Joan Roig Obiol, Catedrático de I. B.
 Número 5: Doña Blanca Sanz Chasco, Catedrática de I. B.

Presidente suplente: Don Antonio López Ontiveras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.